

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**1052** *Resolución de 8 de enero de 2009, del Ayuntamiento de Chantada (Lugo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo n.º 290, de 18 de diciembre de 2008, y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Galicia n.º 5, de 8 de enero de 2009, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por promoción interna, mediante concurso-oposición de las siguientes:

Clasificación: Escala de Administración General; subescala: Administrativa; número de vacantes 1; denominación: Administrativo.

Clasificación: Escala de Administración General; subescala: Auxiliar-Administrativa; número de vacantes 1; denominación: Auxiliar administrativo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Chantada 8 de enero de 2009.—El Alcalde, Manuel Anxo Taboada Rodríguez.